

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016. -----

El catorce del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39, numeral 2 fracción XLVIII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 167, numerales 1 y 2, 168 y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F" de este Palacio Legislativo de San Lázaro, atendiendo a la convocatoria de la presidenta de la Junta Directiva, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de trabajo de fecha 16 de julio de 2016; 4.- Discusión, y en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a Iniciativas; 5.- Presentación del Proyecto de Informe Semestral de la Comisión, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2016; 6. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura; y 7.- Asuntos generales.-----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----Al inicio de la Reunión se encontraban presentes los CC. Diputados: Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Institucional, Presidenta; los CC. Secretarios Marco Antonio Aguilar Yunes, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ramón Bañales Arámbula, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Gabriel Casillas Zanatta, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José del Pilar Córdova Hernández, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Enrique Cambranis Torres, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Juan Corral Mier, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Enrique Pérez Rodríguez, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Julio Saldaña Morán, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Mario Ariel Juárez Rodríguez, perteneciente al Grupo Parlamentario MORENA; Mirna Isabel Saldívar Paz, perteneciente al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; así como los Diputados Integrantes David Aguilar Robles, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido de MORENA; Sandra Méndez Hernández, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Luz Argelia Paniagua Figueroa, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; José Luis Sáenz Soto, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Marbella Toledo Ibarra, perteneciente al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por lo que se contó con una asistencia inicial de diecisiete diputados, verificándose el quórum requerido, por lo que la

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Presidenta de la Comisión dio por iniciada la Sesión.-----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

En uso de la voz, la Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, solicitó al Diputado Secretario Mario Ariel Juárez Rodríguez que, en virtud de que el orden del día fue turnado con toda oportunidad, sometiera a consideración del Pleno de la Comisión si se dispensaba su lectura. -----

Acto seguido, el Diputado Juárez hizo la consulta correspondiente resultando mayoría por la afirmativa. -----

Posteriormente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario consultara en votación económica si era de aprobarse el orden del día. Hecha la consulta por el Diputado Juárez, de manera unánime fue aprobado el orden del día en sus términos.-----

3. Lectura y: en su caso, aprobación del acta de la Quinta Reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, llevada a cabo el día seis de julio del año dos mil dieciséis. -----

De acuerdo con el punto número tres del orden del día, la Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, solicitó al Diputado Secretario Mario Ariel Juárez Rodríguez, someter a votación la dispensa de la lectura del acta de la quinta reunión ordinaria, así como su aprobación. Atendiendo dicha instrucción, fue dispensada su lectura y aprobada en votación económica por unanimidad de los Diputados presentes.-----

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

4. Discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a Iniciativas.

En este punto, la Diputada Presidenta comentó que se distribuyeron en tiempo para su análisis y discusión, los proyectos de dictamen, dando inicio al análisis y votación de cada uno: -----

Acto seguido, la presidenta informó que, atendiendo a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, se enviaron cuatro proyectos de dictamen para su análisis y opinión. Señalando que respecto al primer proyecto, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo, presentada por la diputada Arlett Iveth Núñez Cervantes y Gretel Culin Jaime. Se recibió la solicitud de retiro de iniciativa, por lo que en tal sentido, no se sometería a discusión y votación.-----

En consecuencia, se procedió a la discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen, relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentada por la diputada Nadia Haydee Vega Olivas, del Grupo Parlamentario Acción Nacional, quien hizo uso de la voz para referirse a su iniciativa. -----

Posteriormente, al no haber algún otro legislador que se refiera al dictamen, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Juárez Rodríguez sometiera a votación el Dictamen, quedando aprobado con once votos a favor y 5 en contra.-----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Una vez concluida la votación, los Diputados Marco Antonio Aguilar Yunes, Juan Corral Mier y Mario Ariel Juárez Rodríguez hicieron uso de la voz a efecto de realizar cometarios respecto al sentido de su voto. -----

El siguiente dictamen que se discutió fue el relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la diputada Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, que fue turnada a Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y a esta comisión, cuyo objetivo es otorgar exenciones en materia de normas de trabajo a personas con discapacidad, el cual se presenta en sentido negativo. Acto seguido la presidencia consultó si algún legislador deseaba hacer uso de la voz para referirse al dictamen, sin que ningún legislador se pronunciara al respecto.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Juárez Rodríguez sometiera a votación el Dictamen, quedando aprobado con quince votos a favor y una abstención.-----

El siguiente dictamen que se sometió a consideración de la Comisión fue el relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 224 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Congreso de Veracruz, a efecto de otorgar cuotas preferenciales inferiores a las establecidas en ley, turnada a Comisiones Unidas con la de Seguridad Social. El dictamen se presentó en sentido negativo.-----

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Acto seguido, se consultó si algún diputado deseaba referir a este dictamen, ante lo cual tomó la palabra el Diputado Julio Saldaña Morán, quien reconoció la preocupación legislativa de dicha entidad.-----

A continuación la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Mario Ariel Juárez Rodríguez sometiera a votación el Dictamen, resultando trece votos a favor y 3 en contra, quedando aprobado por mayoría.-----

Previo a abordar el siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta informó sobre la integración del diputado Ramón Bañales Arámbula, en carácter de Secretario; así como de la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, con el mismo carácter. -----

5. Presentación del Proyecto de Informe Semestral de la Comisión, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2016.-----

En este punto, la Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, informó que de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presentaba la propuesta de Segundo Informe semestral de actividades de la Comisión, el cual contiene los trabajos y reuniones realizadas durante los meses de marzo a agosto.-----

A continuación consultó si algún diputado haría uso de la voz para referirse al dicho informe. Sin que nadie hiciera uso de la voz.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Juárez Rodríguez sometiera a votación el Informe, quedando aprobado por unanimidad de los diputados presentes.-----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

6. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. -----

Al abordar este punto, la Diputada Presidenta informó que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 215, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presentaba el Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, que contiene la programación y líneas de acción que guiarán los trabajos de la comisión para el periodo comprendido de septiembre de 2016 a agosto de 2017.-----

A continuación consultó si algún diputado haría uso de la voz para referirse al Programa, sin que nadie hiciera uso de la voz.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Juárez Rodríguez sometiera a votación el Programa, quedando aprobado por unanimidad de los diputados presentes.-----

7.- Asuntos generales.-----

En este punto la Diputada Presidenta informó, en relación al foro sobre la conciliación de la vida laboral y familiar, que se proponía llevar a cabo dicho foro el martes 11, al término de la sesión, y miércoles 12 de octubre, contemplando cuatro paneles denominados: 1. Responsabilidad y servicios de ciudadanos de dependientes económicos; 2. Reorganización de los tiempos y espacios de trabajo frente a la maternidad y la lactancia; 3. La modificación



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

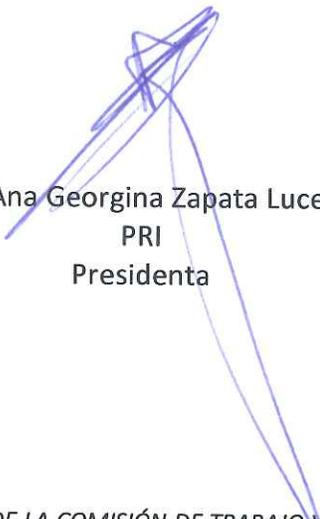
de los roles tradicionales de mujeres y hombres en el cuidado de los hijos; 4. Corresponsabilidad de los actores sociales en la conciliación de la vida laboral y familiar. -----

Asimismo, informó que se contaría con 2 o 3 exposiciones centrales y que en los próximos días se les enviaría la invitación y la información correspondiente al programa bajo el cual se desarrollaría. -----

No existiendo quien hiciera uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta agradeció a todos los presentes por su distinguida asistencia.-----

Agotados los asuntos a tratar, se dio por clausurada la Reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil dieciséis. -----

SUSCRIBEN


Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
PRI
Presidenta

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA



Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario



Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario

Dip. Gabriel Casillas Zanatta
Secretario



Dip. José del Pilar Córdova Hernández
Secretario

Dip. Rafael Yerena Zambrano
Secretario

Dip. Enrique Cambranis Torres
Secretario



Dip. Juan Corral Mier
Secretario



Dip. Enrique Pérez Rodríguez
Secretario

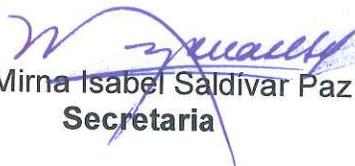


Dip. Julio Saldaña Morán
Secretario



Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Secretario

Dip. Miguel Ángel Sedas Castro
Secretario



Dip. Mirna Isabel Saldivar Paz
Secretaria